



Castilla-La Mancha

Consejero



Resolución por la que se autoriza la iniciativa para la elaboración de un proyecto de decreto de medidas de agilización de los procesos selectivos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, se AUTORIZA el inicio del procedimiento para la elaboración del proyecto de decreto de medidas de agilización de los procesos selectivos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

**EL CONSEJERO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 4166F0F5C6B4F94856E2D2